

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.199.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 § Sabado 5 de Agosto de 1933

Informaciones comentadas

Para modernizar la Lotería Española

Por DIONISIO PEREZ

En Buenos Aires, el hombre angustiado que pone sus esperanzas en el azar, puede sentir la emoción de acercarse a la propia fortuna cada día. A cada paso encontrará tiendas donde comprar décimos de la Lotería de Beneficencia Nacional, que se juega cada semana hasta con premios de doscientos mil pesos; de la Lotería de Beneficencia de la provincia de Buenos Aires, semanal también, de más bajo precio y premios menores; de la Lotería de la provincia o Estado de Córdoba; de la Lotería de la provincia o Estado de Tucumán, y, finalmente, de la Lotería del Uruguay, que se sorteada cada tres o cuatro días y paga sus premios en oro tintinante, como en los tiempos felices que precedieron a la guerra.

El tráfico mercantil de los billetes de estas loterías es libre o casi libre. El Estado organizador los da a los vendedores, tabaceros, peluqueros, librerías y otros comerciantes que explotan la reventa por su precio íntegro, más un cinco por ciento de impuesto que determina una ley. Luego, cada comerciante saca al iluso comprador la prima que puede: hay números codificados por su tradición sibilítica o supersticiosa o por su composición que se ve a la vez bella o caritativa a los adquirentes del azar. Así, valiendo inicialmente el billete veintinueve pesos o cuarenta y dos, según el premio mayor sea de cien mil o de doscientos mil pesos, el comerciante llega a venderlos hasta veintiséis y cincuenta pesos, respectivamente; precios que van descendiendo a medida que se acerca el momento del sorteo.

Es posible, que este método del libre tráfico de las loterías, convertidas sus billetes en mercaderías corrientes, que cada comerciante vende a como puede, sea la causa de esta intensa explotación del azar, que hace posible la celebración de veintinueve sorteos mensuales en dos naciones, con una población menor de diez y seis millones de habitantes. En España, el Estado organizador de la Lotería nacional, descuenta al jugador la comisión de venta de que viven los loteros, dándoles menos premios que los que debería en la República Argentina, como en Cuba, el jugador paga directamente al distribuidor de billetes. En el fondo, es lo mismo; el pobre ciudadano que pone sus enloquecidas esperanzas en el azar, es quien le paga todo, desde el jornal del obrero que imprime los billetes en la Casa de la Moneda, hasta la ganancia del lotero, a quien el Estado cede una parte de su recaudación. Sin embargo, de esta evidente realidad, fuera posible que a un ministro de Hacienda que quisiera modernizar la vetusta lotería española, le conviniera estudiar este procedimiento de expendición proclamando el lema: «La lotería libre en el Estado libre», que produce el doble milagro de difundir la venta de billetes hasta los pueblos más pequeños y de legalizar la reventa, con indudable aumento de ingresos en el Erario.

A esta novedad, podría agregar el ministro de Hacienda de España, la de organizar una propaganda como la que hace, por ejemplo, la dirección de la Lotería de Beneficencia de la provincia de Buenos Aires. En el anuncio de cada sorteo entrega al jugador un pequeño folio que contiene una serie de datos que le permiten penetrar en la misteriosa maraña de los números. Así consigna la relación de las cifras que alcanzan el premio mayor en los últimos cincuenta sorteos; otra relación de ambos terminales que se dieron numerosas veces o se dieron pocas; en estos premios mayores, la unidad y el ambio y el termo, favoritos para el próximo sorteo y, finalmente, combinaciones y cábales como la de predecir los últimos números probables en los premios mayores. Publicados estos reclamos, sugeridores y sugestiones en los periódicos, el lector sabe que el terminal 63, por ejemplo, hace veintiséis sorteos que no aparece en los premios mayores y siente la tentación diabólica de correr a buscar billetes que terminen en esas cifras.

La tentación del azar no se limita a las loterías oficiales. Se llega a dudar si esta acción de los Estados nacional y federales, que han entregado

a sus loterías el sostenimiento de sus beneficencias públicas, ha sido como escuela en que el pueblo ha aprendido a poner sus esperanzas en el azar o ha sido el desbordado optimismo del pueblo, quien ha guiado a los parlamentarios nacional y federales y los ha incitado a buscar ingresos para sus presupuestos en la organización de loterías. La realidad es, que por todas partes nos cerca la tentación de jugar. A cada paso, en las calles, en los trenes y en los tranvías se nos invita a participar en el sorteo de una casa, de un automóvil, de una chacra o un lote de tierras remotas que puede llegar a valer muchos millones en el siglo próximo. Las apuestas mutuas para las carreras de caballos, que se celebran en varios grandiosos hipódromos y a las que los grandes terratenientes argentinos dedican varias páginas, tienen numerosas agentes. Las gentes humildes cambian sus centavos de níquel, jugando a las terminales del premio mayor de cada lotería. Díjase que en este gran crisol de Suramérica, se han fundido todas las maneras que tienen los viejos pueblos europeos de tentar a la diosa Fortuna: el modo español y el modo inglés, singularmente, y luego, también en casinos privilegiados y en tugurios clandestinos, la manera francesa.

Milagro ha sido que en la Conferencia Económica de Londres no se haya planteado con toda franqueza y con todo rigor científico este arbitrio del azar, como procedimiento de poner en circulación numerario y recoger para servicio del Estado, dineros que los dilapidadores dejarían de todos modos escapar de sus manos. Lentamente, pero firmemente, van ganando adeptos, la creencia de que el juego no es un problema de moral, como antes se nos predicaba o, al menos, de que es tan artificioso y convencional, como todas las preocupaciones morales que han condicionado la vida humana a través de los siglos. A través de nuestro materialismo contemporáneo advertimos que las apelaciones al azar, tan vivamente encarnadas en la naturaleza humana, constituyen, ante todo, un puro problema económico, disfrazado por prejuicios y pudibencias inconcebibles. Así, ahora, cuando Inglaterra reprocha a Irlanda haber corrompido al mundo sajón, creando su formidable «sweepstake», le recuerda Irlanda, que haciendo una lotería autorizada por el Parlamento británico en el reinado de Jorge II, se reunieron los millones de libras necesarios para crear el British Museum y que con una lotería se construyó en Londres el primer puente de Westminster. Así, también, vemos a Mussolini que abominó de la desmoralización de los juegos de azar, dando autorización a la ciudad de San Remo para abrir las salas de su casino, permitiéndole así que vaya a parar a las tarterías legales francesas el dinero italiano, como va a parar el dinero español a las mesas de juego, que con intervención y lucro del Estado francés, hay en Hendaya, Biarritz, Niza y demás centros veraniegos e invernales que hay cerca de nuestra frontera. En Francia, se ha discutido ya una proposición del diputado Luis Prout, creando la lotería nacional, como medio de aportar nuevos ingresos al Erario. Bien «tristito», se planteará en el mundo la guerra de las loterías, como se ha planteado la guerra de las monedas y fuera posible que el oro, perseguido y acorralado, de nación en nación, detentando fieramente y apartado de su función natural, no tenga mejor aplicación que la de servir de instrumento de cambio en una lotería internacional, cuyas ganancias se destinarán a la amortización de todas las deudas internacionales, acabando así con la causa inicial de la angustiosa perturbación que padece el mundo.

Buenos Aires, Julio de 1933.
(Prohibida la reproducción).

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

NOTAS MUSICALES

Concierto del Orfeón Burgalés

En honor de los socios protectores

De una manera callada, casi sin anunciarlo, como queriendo quitar importancia al suceso, dió anoche un concierto en el Teatro Principal y en honor de sus socios protectores, el Orfeón Burgalés. Y no fué un concierto más. El concierto que esta clase de obsequios no se prodigan, pero también es verdad que cuando el Orfeón llama a sus protectores les ofrece lo mejor de cuanto tiene, les muestra las primicias de sus nuevos adelantos y hasta les depara una sorpresa.

La de ayer consistió en incorporar a los coros el piano y el armonium. En la primera parte, junto al bello «Quedito, quedito», de Juan Hidalgo, estaban las ya famosas «Cantigas», de nada más, de Antonio José. En la última, el tenor señor Blanco, lució una vez más su voz limpia y potente.

Al final de la parte estaba la primera sorpresa. El Orfeón cantó magistralmente, por primera vez, «Nueva Patria», del notable compositor, Eduardo Grieg, que llegó a conocer este siglo.

Se sentó al armonium el joven maestro Angel Quesada, y al «Pleyel», cedido galantemente por la Filarmónica, Ruera. Resultó un conjunto agradable y lo suficientemente discreto para destacar la belleza que encierra, la valiente, patriarcal del inmortal músico noruego.

Un solo vibrante y varonil que después repite el coro, encontró un veterano ejecutante en el barítono Isidro del Olmo, que hace una veintena de años le cantó bajo la batuta del maestro Artola.

La novedad de la segunda parte giraba en torno a la «coral de la Cantata 140», de Juan Sebastián Bach, el más célebre de toda la familia alemana de los Bach. La Cantata que anoche oímos por vez primera a nuestra masa coral, forma parte en lugar destacado de la obra admirable y extensa del compositor alemán que nació en las postrimerías del siglo XVII y vivió justamente la mitad del siguiente siglo. En la Cantata que nos ocupa se advierte la sublime inspiración que acompaña principalmente a la música religiosa del gran Bach.

El piano a cuatro manos y el armonium volvieron a prestar una ayuda decidida, y Antonio José logró un conjunto por muchos conceptos digno de aplauso.

Se repitió el «Rondino» de Beethoven, siempre admirable, y otra vez con la ayuda de piano y armonium, se cantó el «Aleluya del Mesías» de Händel.

Si los oratorios y óperas de este famoso maestro alcanzaron nombre universal el «Aleluya del Mesías» ha pasado también las fronteras dejando emocionados con su majestuosa grandeur a públicos de todas las nacionalidades.

Necesita coros nuevos y gran orquesta pero hemos de agradecer al Orfeón ese esfuerzo por ponerse en contacto con las grandes producciones de renombre mundial. No fueron solamente obras clásicas las que oímos. Tuimos el gusto de oír por segunda o tercera vez «Ronda» del discutido Ravel que hoy colocan los consagrados a la cabeza de la escuela moderna. Y para que de nada faltase en la tercera parte oímos con singular delectación, dos escenas de la tierna composición de Jesús Guridi «Así cantan los niños».

Las voces blancas de las bellas orfeonistas destacaron todos los finos matices de la bella partitura del músico vasco. Angel Quesada, en su difícil papel de acompañar al piano, acreditó una vez más su competencia. Vaya para el nuestro aplauso que hacemos extensivo a Manolo Ruera que secundó bien esta labor y hasta alternó su trabajo cantando con los bajos a pesar de sus pocos años, y para Alberto Martínez que en la Cantata acompañó también al piano.

El Orfeón sigue su marcha ascensional, sin olvidar a los clásicos, prestando atención a las más destacadas y puras novedades musicales y sin separarse un momento del campo del folk-lore. Y para terminar, una pregunta al maestro Antonio José: El Orfeón tiene ya, tanta hace tiempo, una destacada personalidad; cuenta en su seno con orfeonistas estudiosos, personas competentes para manejar el piano y armonium. ¿Sería mucho pedir que en la próxima primavera pudiéramos oír uno o dos conciertos sacros en el Teatro o en la Catedral si fuera posible, aderezados con una conferencia sobre música religiosa? Fa.

Nos comunica la comisión organizadora de la excursión que mañana realizará el Orfeón Burgalés a Quintana de la Sierra, que cuantos se han inscrito para acompañar a los orfeonistas se deben encontrar a las seis en punto de la mañana en la Plaza de Prim. Lugar de donde partirán los cuatro coches.

Un nuevo peligro para nuestra economía

El reconocimiento de los Soviets y la madera española

De un asunto de suma importancia para la provincia de Burgos, principalmente para los pueblos pinarales de la Sierra, hemos tenido conocimiento.

Los antecedentes son los siguientes: Existía un tratado con Finlandia según el cual, esta nación tenía derecho a introducir en España una madera especial, muy apreciada en carpintería, pero parece que en los últimos cargamentos se habían mezclado en aquellas clases otras inferiores, procedentes de Rusia.

Al llegar a España estos cargamentos, los consignatarios, percatados del engaño, se negaron a recibirlos y entonces los catalanes lograron que dicha madera quedase en el puerto franco de Barcelona, en calidad de depósito.

Ahora, ante el reconocimiento por el Estado español de la República de los Soviets y la consiguiente exclusión de un tratado comercial con ella, se corre el riesgo, no sólo de que se inunden nuestros mercados de la madera procedente de Rusia, sino que, al amparo de aquél, entre también la que se encuentra en el puerto de Barcelona, que está fuera de todo convenio.

Todo esto produciría la ruina de las comarcas madereras, que verían destruidos hasta el límite sus productos. Ante tal peligro, los diputados por Soria, don Hilario Ayuso y por Cuenca, señores Mendizábal y don Carlos Cuenca, han convocado a una reunión a los de las demás provincias interesadas, cuya reunión ha tenido lugar con asistencia de diputados de seis o siete provincias, que representaban un total de más de cuatro mil municipios.

La provincia de Burgos estaba representada por don Perfecto Ruiz Dorronsoro. Después de cambiadas impresiones y de darse todos cuenta del peligro que el proyectado tratado con Rusia representaba para la industria maderera española, tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Constituir con los diputados adheridos, el grupo forestal de la Cámara.

2.º Visitar con urgencia al ministro de Industria y Comercio para darle cuenta de la situación de la madera rusa, depositada en el puerto franco de Barcelona y pedirle que no consenta de ningún modo su introducción en España.

Lo que antes de firmar ningún acuerdo comercial con los soviets, sea oído el parecer del grupo forestal. El primer acuerdo ya ha sido llevado a la práctica y es de esperar que con la formación de este grupo se evite el peligro que hoy se cierne sobre las provincias madereras.

Inauguración de la nueva manzana de casas de la Barriada Obrera

Mañana, domingo, se celebrará la inauguración de la nueva manzana de casas de la Barriada Obrera, construidas en el pasado invierno para contribuir a aliviar la crisis de trabajo.

Por la mañana, a las doce, en el Salón del Consejo de Gobierno del Circuito Católico de Obreros, se celebrará el sorteo de las casas entre los socios a quienes han sido adjudicadas en el concurso abierto al efecto.

Por la tarde, a las seis, en la misma barriada, se verificará la bendición e inauguración de las casas, con asistencia de las autoridades e invitadas, entregándose a continuación las llaves de las respectivas viviendas a los nuevos cooperativistas.

Amenizará el acto la banda de música «La Popular Burgalesa» y habrá seguidamente algunos festejos populares para celebrar tan grato acontecimiento.

Agradecemos al presidente del Circuito, don Benito Martín, la atenta invitación que para la inauguración nos ha enviado.

El Comité

GOBIERNO CIVIL COMUNICADO

La Compañía de Aguas, multada

En el Gobierno civil se ha facilitado a la Prensa el siguiente escrito enviado por el gobernador al Ayuntamiento de Burgos, notificando a éste que ha sido multada la Compañía de Aguas, con 500 pesetas:

«La Confesión gestora de la excelente Diputación provincial envió un oficio a este gobierno civil con fecha 21 de Julio último, en el que trasladaba reclamaciones formuladas por el jefe de la Sección de Cirugía del Hospital Provincial referentes a los perjuicios que se ocasionan a los enfermos, con la supresión del agua por la noche que se viene efectuando.

No es solamente el Hospital el que sufre los perjuicios de una restricción tan grande en el servicio de aguas, es todo el vecindario de esta capital, lo que ha determinado un estado de opinión que ha llegado a este Gobierno civil, siendo preciso que terminen de una vez tales perjuicios y molestias que se agravan cuando se trata de aglomeraciones como Establecimientos de Beneficencia, Cuarteles, Hoteles, Pensiones, casas de huéspedes, etc., y que dice tan poco favor de una población en general y a mayor abundamiento de una población del alto interés histórico y artístico de ésta, que la hace ser visitada asiduamente.

Por ello, y previo informe de la Inspección Provincial de Sanidad, oficio a este Ayuntamiento para saber si tenía conocimiento oficial por la «Compañía de Aguas de Burgos», de las causas de la supresión, oficiando a la Compañía en el mismo sentido y en el de que manifestara qué causas la obligaban a restringir el agua. La Compañía contestó en oficio de fecha 28 de Julio, manifestando que las causas de la referida supresión son el abusos en el gasto de agua en los servicios de tanto alcazar y el riego de huertas y jardines, intensificado en esta época y manifestando además, que no había dado cuenta a ese Ayuntamiento porque los servicios municipales tenían su abastecimiento propio y por ignorar el precepto que obligaba a dar cuenta de la indicada restricción.

Como lo indicado por la Compañía, no es causa suficiente para producir perjuicios a la salud pública y molestias al vecindario de Burgos, y además la Compañía ha infringido preceptos reglamentarios de la legislación vigente, he impuesto a la «Compañía de Aguas de Burgos» la multa de quinientos pesetas. Con esta determinación, solamente no basta para corregir las deficiencias en el servicio de aguas de esta capital y como la «Compañía de Aguas de Burgos» está bajo la dependencia de este Ayuntamiento, quien tiene sobre la misma, una función fiscalizadora con arreglo al Reglamento de Obras, servicios y bienes Municipales de 14 de Julio de 1924 y una función de vigilancia, sanitaria según el Reglamento de Sanidad Municipal de 9 de Febrero de 1925, ruego a V. S. que con el celo que le caracteriza dé cuenta al Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia, para que tome las disposiciones necesarias para obligar a la expresada Compañía a que no interrumpa el servicio de aguas, sin causa justificada y desde luego comprobada por los técnicos de ese Ayuntamiento. Y en el caso, no probable, de que la autoridad de que está revestida esa Corporación, no fuese suficiente para imponerse a la Compañía de Aguas, le ruego entonces que ponga los hechos en conocimiento de este Gobierno civil, quien exigirá inexorablemente las responsabilidades que procedan por estar decidido a no consentir ninguna clase de perjuicios a la salud pública.

Burgos 4 de Agosto de 1933.—El gobernador civil, Rafael Pozo.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.º «Le Grognard», marcha francesa.—Pares.
- 2.º «Aida», escena y marcha.—Verdi.
- 3.º «El barberillo del Avapiés», selección.—Barbieri.
- 4.º «La reina del directorio», séptimo y canción.—Alonso.
- 5.º «De Sevilla a Granada», baile andaluz.—Arquelladas.

Programa para mañana

- 1.º «España cañí», pasodoble.—Marquina.
- 2.º «La corte de Farón», fantasía.—Lleo.
- 3.º «Una noche en Calatayud», nocturno serenata y ronda.—Luna.
- 4.º «Meraina», capricho.—Espinosa.
- 5.º «Curruta», fox-trot gitano.—Pacheco.

La Junta

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ruego tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, obligadas por el incidente surgido en la sesión municipal del día 2 del corriente, a virtud de una carta dirigida al alcalde por la Agrupación Socialista, sobre si he sido o no dado de baja en dicha Agrupación.

Gracias anticipadas de su afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, Pedro Rodríguez

No pretendo hacer ningún «menestrateo». Quiero limitarme únicamente a exponer lo ocurrido, dejando a la consideración pública el juicio que el asunto merezca. Como no me gusta hacer las cosas mal, el día 5 de Junio último me avisé en Madrid, con el secretario del Partido Socialista, al que rogué me diera la solución más adecuada, respecto a lo que yo pensaba, y fueron sus palabras; es muy lamentable lo que pasa en la agrupación de Burgos, nada más.

MI contestación fué: A mi regreso presentaré la baja en el Partido, que es lo que algunos desean, y así lo hice en efecto.

Con fecha 10 de Junio, solicité la baja en el partido, por creer no podría representar a la Agrupación, como sería mi deseo.

El 16 de Junio, recibí la siguiente carta de la Agrupación y dice así: Camarada Pedro Rodríguez. Salud: De acuerdo con lo convenido en la reunión que tuviste con este comité el día 10 del corriente para la que se te citó, con objeto de explicar los motivos por los que pedías la baja en la Agrupación, hemos de manifestarte lo siguiente:

Siguen algunas consideraciones de régimen interior, que por mi parte no hay ningún inconveniente en publicarlas si a ello hubiere lugar, y termina en esta forma:

A la vez creemos no son motivos bastantes para tomar tan grave resolución y te invitamos a que, en bien de las ideas y del partido, retires dicha baja. No obstante, te rogamos nos comuniqués la resolución que tomas, para los efectos consiguientes.

Creo está bien claro. A partir de esta carta y una vez contestada con ciertas condiciones, recibí contestación que no merece comentario. No me volví a preocupar y menos a propalar si presenté la baja o me la dieron, pero lo menos que yo esperaba, era un poco de consideración, habida cuenta de haber militado 14 años en el partido honradamente.

Para terminar. No quiero polémicas periodísticas, pero si la Agrupación Socialista de Burgos estima necesaria una controversia pública, para juzgar mi actuación y la de sus representantes en el Ayuntamiento, a su disposición me tienen.

Pueden señalar sitio, día y hora a tal fin. PEDRO RODRIGUEZ

Ecos de sociedad

De paso para San Sebastián, ha llegado a ésta, procedente de Madrid, don José Canosa, secretario principal de la Sociedad general azucarera de España, acompañado de su esposa.

La familia del finado D. Carlos Ezquerro Aja (q. e. p. d.), nos ruega, ante la imposibilidad de poderlo hacer personalmente, que transmitamos las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron asistir al entierro y funeral celebrados por el alma del difunto.

Ha salido para Zumaya, donde pasará una temporada con su distinguida familia, nuestro estimado amigo el reputado odontólogo, don Valeriano Villalán.

ESCUELAS DOMINICALES

Por acuerdo de la Junta, el domingo próximo, dará principio el curso de verano, con clase reducida, que tendrá lugar de cuatro y media a cinco y media.

Se ruega a las personas que tengan a su cargo alumnos de estas Escuelas, hagan el favor de recordarlo.

La Junta

BALNEARIO

CALDAS DE BESAYA (Santander)
Temperatura: 35 y 37 grados
ARTRITISMO-REUMATISMO-CIÁTICA
CATARROS BRONQUIALES
Gran Hotel todo confort
A 70 metros estación ferrocarril Nor

SURTIDO ANEBI DE GALLETAS

21 clases finas, para postre, merienda, desayuno y te

MEDIAS LATAS, 5,25 KILO

Timbre aparte

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES Agresión a un alcalde Información social

Club Ciclista Burgalés

Mañana en el velódromo

No desmerecerá en nada, el festival organizado por los ciclistas para mañana de los celebrados en días anteriores, y sobre todo, por las interesantes pruebas ciclistas que verán en la pista, además de otros varios y vistosos actos deportivos.

Habrà el consabido regalo para señoras, y el festival será amenizado por la orquesta «Nosotras», y el potente equipo sonoro.

Desplazamiento de corredores

Con el fin de participar en las carreras nacionales, que se celebran mañana domingo, en Palencia, y Victoria, ha enviado el Club, para estar representado en esas manifestaciones ciclistas a los corredores Clemente Díez y Antonio Arribas, al primero de los sitios, y a Fermín Pérez y Vicente Alegre, al segundo.

Dadas las condiciones en que hoy se encuentran estos corredores, es de presumir, hagan un buen papel en ambos sitios, y de ello, por medio del micrófono, en el festival de la tarde, en el Velódromo, se dará cuenta del resultado y los puestos que hayan ocupado nuestros corredores.

Campeonato provincial infantil

Han quedado señalados los días 13 y 20 del corriente, para celebrar estos campeonatos.

El primero, tendrá un recorrido de cien kilómetros, saliendo de Burgos, y pasando por Villandino, Castrojón, Villalón y Burgos.

El infantil será, Burgos-Vivar del Cid Burgos, continuando mañana la continuación para este campeonato.

TUBULAR

Moñana, en Laserna

Jugarán dos futuros federados

No eran exageradas nuestras noticias La constitución de conjuntos tubularitos que tomarán parte en las luchas oficiales comienza, y comienzan a probar sus fuerzas en partidos amistosos y dan muestras de vida preparándose para aquellas con todo entusiasmo.

Han surgido dos equipos que mañana se enfrentarán, «teams» que podrán de manifestar su valia y su disposición para tomar parte en aquéllas. De Burgos, capital, será uno de ellos. El juvenil, en cuyas filas figurarán elementos de indudable valia, y el otro es el Brivesca F. C. que ha surgido de nuevo a la vida deportiva después de una temporada de cierta pasividad, cesada en el momento de constituirse el Subcomité.

Esperemos al mañana y aun al mañana para apreciar todas las ventajas y beneficios de este resurgimiento. Principio de este resurgimiento de fuerzas provinciales, el partido de mañana, signo que ha de verse concurridísimo el Campa Laserna, donde además del encuentro de fútbol, habrá un gran baile en honor de la Colonia Francesa, que ha sido invitada al festival.

Prueba V. el coñac Argudo

OSBORNE Y CIA (Casa fundada el año 1772) El mejor coñac español, marca TRES CEROS se vende en botellines individuales en los establecimientos siguientes: Confitería Lastra, Granja Tudanca, Bar Numancia, Bar Arriaga, Café Candela, Salón de Recreo, Ideal Bar, Bar Rhin

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.--Villanueva, 19.--Tel. 56.217

POR DESAHUCIO urgente y obligada cesación del negocio GRANDIOSA LIQUIDACION de todas las existencias a PRECIOS DESASTROSOS en tejidos de todas clases y confecciones para señora, caballero y niños. CASA BALBINO Plaza Mayor, 28.--Burgos

MUEBLES para oficina de estilo moderno y sólida construcción Viuda de Angulo Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS Sucursal en Lerma

SALAS DE LOS INFANTES.—Cuando regresaba del Ayuntamiento a su casa el alcalde de La Revilla, don Félix Portugal, fué agredido, según declaración de éste, por su convecino Tomás Terrazas, el «Barbas», que le causó con un cuchillo de grandes dimensiones una herida en la región inguinal. El agresor fué detenido y niega terminantemente el hecho, añadiendo que entre él y el alcalde existia buena amistad.

El Juzgado de instrucción trabaja con gran actividad, para esclarecer el suceso, y se cree que el detenido acabará por confesarse autor en vista de los abrumadores cargos que contra él existen.

El señor Portugal se encuentra en gravísimo estado.



En todo el mundo está reconocido como el remedio más eficaz para curar las enfermedades del estómago e intestinos, el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 5 de Agosto de 1903

Mañana promete estar concurridísimo el histórico monasterio de San Pedro de Glarden, donde se celebra la fiesta de Los mártires.

Ayer, a última hora, un repique general de campanas anunció al vecindario la elección de Pontífice.

Los edificios públicos, aparecieron engalanados con colgaduras y banderas nacionales y esta noche lucirán iluminaciones.

Jurados mixtos de Trabajo

Señalamientos para el día 7

SEGUNDA AGRUPACION.—El derivado de demanda presentada ante el Jurado Mixto de Obras Públicas, por don Pedro García Pampliega, vecino de Villagonza y Pedernales, contra Sociedad Anónima Obras y Construcciones Hormaecho, vecina de esta ciudad, sobre reclamación por despido.

—El derivado de demanda presentada ante el mismo Jurado Mixto, por don Isidoro Santamaría, don Eliseo San Pedro Ortiz, don Amador López Uriarte y don Angel Pócas Cruz, vecinos de Miranda de Ebro, contra Julián Antolín Expósito, vecino de Quintana Villabón, sobre reclamación por despido.

—El derivado de demanda presentada ante el mismo Jurado mixto, por don Domingo Ferrera Olivera, vecino de Vileña contra don Eladio García, vecino de esta capital, sobre reclamación de cantidad.

—El derivado de demanda presentada ante el mismo Juado mixto, por don Pedro Alegre, vecino de esta ciudad, contra la S. A. Santander-Mediterráneo.

Sentencias

PRIMERA AGRUPACION.— En el juicio celebrado ante el Jurado mixto del comercio en general, a instancia de don Leoncio Arroba Guillarte, dependiente de comercio, contra don Luis Martínez Santos, industrial de esta capital, en reclamación de cantidad, por permisos no disfrutados, se ha dictado sentencia, condenando al demandado a satisfacer al demandante la cantidad de 46,74 pesetas, importe del jornal de los días de vacaciones de que indebidamente no disfrutó.

—En el juicio celebrado ante el Jurado mixto de Hostelería, a instancia de doña Mercedes Miguel Alonso, contra los señores Hijos de Manzanao, de esta capital, en reclamación por despido, se ha dictado sentencia absolviendo a los demandados.

Pureza absoluta

y calidad insuperable son las características de los CAFES «PANI» Pruébelos

Sobre una suscripción

Deueltas por la Junta Central del monumento a la Reina María Cristina las cantidades recaudadas en esta provincia, se pueden hacer efectivas en casa de don Pedro de Obregón, Isla, 1, primero, todos los días, de cinco a seis y media de la tarde, presentando el correspondiente recibo.

Suscripciones de Centros y unidades se devolverán a sus jefes o habilitados respectivos.

Cantidades que hasta el 30 de Septiembre no se hayan recogido se devolverán a la Junta Central.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

Notas de la Alcaldía

Muchos Por la Alcaldía, han sido multados: Con 25 pesetas, un individuo por bañarse sin ninguna clase de ropas en el río Arlanzón, por la parte de la Quinta; con 5, una mujer, por cechar comida a los gatos que existen debajo del puente de Santa María y con 2, cada uno, dos individuos, por dedicarse a la venta de frutas y hortalizas por la vía pública, sin tener la correspondiente autorización del excelentísimo Ayuntamiento.

CAMPO LASERNA

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde gran partido de fútbol. Entre el JUVENTUD F. C.

Compuesto de elementos de categoría y que dará mucho juego en los partidos de la Federación cántabra y el BRIVIESCA F. C.

Que demostrara su valia pa a ingresar en la Federación cántabra En honor a la COLONIA FRANCESA

y habiendo sido invitados, se celebrará una GRAN VERBENA hasta las once de la noche

La orquesta «Thayma», y el aparato radio gramca, actuará con su mejor repertorio de bañables.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

ECOS de la provincia

El DIARIO en Merindad de Sotoscueva

El DIARIO en Sotresgudo

Pareda

Los que como nosotros, hemos seguido de cerca la evolución que ha ido experimentando este simpático pueblito, nos creemos en el deber moral de dar a conocer el magnífico esfuerzo realizado por los laboriosos y honrados vecinos que en número de Veintitrés lo integran. Y trazamos con mayúscula dicho número para que el lector vea que a pesar de ser tan infimo el número de vecinos, hay realizada una obra que pudiéramos justamente calificar de enorme.

Un poco de historia

Hace próximamente una década, en que el único medio de salir del pueblito era por caminos, de cabra y por el sumco abierto por las aguas. Imagínese el estado de estas vías de comunicación en invierno, en un país tan lluvioso como éste.

El abastecimiento de aguas se hallaba en estado primitivo, un poco donde metían los cubos y demás recipientes, expuestos siempre a que cualquier epidemia hiciese estragos entre los vecinos.

Por escuela tenían una habitación húmeda y casi sin luz, de techo bajo y mala ventilación donde el niño se viera obligado a respirar aire viciado y a no poder trabajar en cuanto las nubes tapaban a Febo. El layado de los vestidos lo hacían en ósimas condiciones para la salud, pues tenían que empaparse de agua en el arroyo donde lo hacían.

Pues bien, si tal estado de cosas existía hace diez años, hoy ha desaparecido por completo.

Vías de comunicación

Los últimos caminos que había han sido sustituidos por una carretera, que con ayuda de la Exma. Diputación provincial han construido, invirtiendo el pueblo de 12 a 14.000 pesetas, en su construcción, sin que el Municipio les diera una peseta.

Abastecimiento de aguas y escuela

Sin ayuda de nadie, ha resuelto el problema del agua, construyendo una hermosa fuente en el centro del pueblito, y travendo encauzada por cañerías el agua. Ha construido un magnífico lavadero cubierto, donde se puede lavar de pie y sin mojarse, con agua corriente

El pésimo local que tenían para escuela ha sido sustituido por un magnífico edificio, construido con una pequeña ayuda, donde la luz entra a rayales por sus seis grandes ventanas. Y a propósito de la escuela nos es grato consignar que el entonces inspector de primera Enseñanza de esta Zona, don Juan Larena, fué el animador de obra tan necesaria, debiéndose a su buena voluntad y noble y pedagógico consejo, que dicha obra se llevase a efecto con suma rapidez.

Felicitemos sinceramente al señor Larena.

Como queda expuesto, Pareda ha resuelto por sí misma los tres fundamentales problemas que existen en muchos pueblos de la provincia: agua sana, escuela higiénica y buenas vías de comunicación. Y esta obra no ha sido personal, sino colectiva, único modo de llevarla a feliz término.

Natalicio

Días pasados, dió a luz con toda felicidad en Alar del Rey (Palencia), doña Pura Miguel, distinguida esposa de nuestro estimado amigo y acreditado comerciante de dicha plaza, don Pablo Olea Lezaola.

Bedón, Hornillalastra y Butrera

Estos tres pueblitos, con Pareda y Hornillayo constituyen el simpático distrito de Cinco Villas, que integran a su vez la Merindad de Sotoscueva.

Bedón, que tiene resuelto el problema del agua y la escuela, no tiene más medios de comunicación que aquellos que tenía Pareda antes de construir la carretera. Y lo que es más triste, que pudo tener resuelto este problema, si las discordias entre los vecinos que lo integran, no hubiesen existido, porque el bedonés filántropo que les construyó la escuela y la casa-habitación para el maestro, estaba dispuesto a hacer la carretera, mas las rencillas echaron a pique tan noble propósito, tocando ahora las consecuencias de tan descabellada conducta. Nos consta que hoy están de acuerdo en hacer la carretera, por lo que rogamos al señor presidente de la Comisión Gestora, de la Exma. Diputación, que active el expediente, para que en breve puedan dar comienzo los trabajos.

Hornillalastra, con sus catorce vecinos, ansia con todas sus fuerzas una escuela.

Jamás he visto pueblo alguno donde con más cariño se desea por todos la construcción de obra semejante. Si necesaria les es la carretera, todo lo desearían por conseguir que el Estado les ayude a hacer el edificio escolar. Fuimos testigos del profundo disgusto que les produjo cuando se les devolvió el expediente por estar faltar ciertos requisitos. No les faltó más que cebarse a florar. Estoy seguro que el día que vean su escuela terminada irán a ella hasta los viejos.

A pesar de la proximidad de este pueblito a la carretera, pues dista de ella medio kilómetro el río Trema, que se interpone entre ambos y que para ponerse en comunicación con ella, exige la construcción de un puente bastante costoso, los aisa durante el invierno, pues las fuertes crecidas inundan su paso. Si el Municipio se acordase de estos pueblos, lo mismo a la hora de hacer el reparto que a la hora de acordar para resolver sus asuntos, muy otra sería la situación de muchos pueblos de esta Merindad.

De recolección

Ha dado comienzo la recolección. Los yeros, habas y lentejas están medianos. De trigo y cebada hay una cosecha espléndida. Las patatas ofrecen magnífico aspecto.

CABREIROA

Cólicos hepáticos-nefriticos Hoteles y balnearios abiertos 1.º Julio a 30 Septiembre

PASTA DENCEGÉ DENTAL SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRA EMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTE INDICADO DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO ¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGÉ Nº 1 ¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ Nº 2 LABORATORIOS GURRUCHAGA

Por fin de temporada

Durante el mes de Agosto liquido a precios por nadie igualados, los artículos sobrantes de colecciones y prendas sueltas de todas clases

En el escaparate estarán expuestos algunos lotes, para demostrar la formidable baratura que pienso mantener en todos los géneros sujetos a esta rebaja.

Miles de retales en color y blanco

Comercio de tejidos de Julián López Plaza Mayor, número 30.--BURGOS

La recolección

Se encuentra todo el mundo atareado, en las faenas de la recolección, y este año, en contraste con la abundante cosecha del año pasado, será muy escasa en todos los pueblos del contorno, especialmente en éstos: Quintana, Santamaría, Villavedón, Sandoval, y alguno otro, que además de presentarse muy mediana, sufrieron las consecuencias del pedrisco, que se desencadenó el 3 de Junio, por lo cual incurren los oportunos expedientes de perdón de contribución. Aunque esto es insignificante en relación con las pérdidas sufridas al tener conocimiento del acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación, en sesión del martes último, en relación con los pueblos damnificados, hemos sentido satisfacción y confiados esperamos en las gestiones para aliviar la triste situación en que quedarán muchas familias.

Viajeros

Pasó unos días al lado de sus familiares, regresando después a su residencia de Burgos, el teniente de la E. R. don Juan Peraita.

También regresó a Bárcena de Pie de Concha, (Santander), el cabo del Centro Electrotécnicos, Miguel Maté Casado, familiar nuestro.

Fiestas en Villamorón

Correspondiendo a atenta invitación, de carísimos amigos de Villegas y Villamorón, con los que hubimos de convivir durante algún tiempo, asistimos a las fiestas, que en honor de Santiago, y Santa Ana, se celebran antaño, en este último pueblito, barrio del primero, y en verdad, podemos asegurar, que desde hace muchas años no se había conocido tanta animación y concurrencia.

El baile público fué amenizado por unos dulzaineros de Burgos.

De Villadiego llegaron muchos jóvenes, no obstante el sofocante calor que se dejó sentir. Tenia dicho de hacer mención de las muchas personas a quienes vimos, pero omitiría seguramente a algunas por lo ínfimo de la memoria.

Quedamos muy reconocidos a las numerosas atenciones y agasajos de parte de las autoridades, en general, del culto maestro nacional, antiguo y querido amigo don Enrique García Barbero, y muy particularmente del reputado médico del distrito, don Antonio Lucio, de su distinguida esposa, doña Julia Guadilla y simpática hija, Julia.

También nos vimos acompañados del inteligente y joven médico de Villalón de Treviño, don Marcos Saldino y su hermana Mariña, preciosa criatura, que dejó a gran altura el pabellón de Iglesias.

Fueron también compañeros de hospedaje Beatriz, Rogelio y Pepe Pérez Benito, y Mercedes Casado, todos de Sotresgudo.

La juventud lo pasó deliciosamente, prolongando las veladas hasta el amanecer, cantando, bailando y tocando el piano sin cesar por lo que las horas transcurrían con rapidez vertiginosa y no queremos cerrar esta revista sin reiterar nuestro agradecimiento a los señores de Lucio y a su simpática hija Julia, por tantas atenciones.

DIEGO VILLA

3 8 1933

Gota-Ciática-Artritis

Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Estancia tranquila - Clima muy saludable

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

LAS SESIONES DE CORTES

En la discusión de la ley de arrendamientos, se produjo un ruidoso incidente con la intervención del señor Gómez Rojí

Una enmienda con sorpresa

Los arrendamientos rústicos

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul, los ministros de Obras Públicas y de Trabajo...

Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Guallar defiende la duodécima enmienda de obstrucción agraria. Es aplazada la votación de la enmienda, por no haber suficiente número.

El Sr. Royo Villanova defiende otra de diputados. Se extraña de lo que viene ocurriendo en la Cámara.

Sobre este punto discute en términos jocosos, que producen la hilaridad de la Cámara durante más de media hora.

Se procede a votación ordinaria y sólo hay 94 votantes. Queda aplazada la votación.

(El señor Lara ocupa la presidencia).

Un incidente ruidoso

El señor Gómez Rojí defiende otra enmienda más.

Como en su discurso deja deslizar que, entre los diputados de la mayoría, hay propietarios que antes no lo eran, el señor Galarza y el señor Gomáriz le interrumpen violentamente.

El señor Galarza se pone de pie y le dice: Eso es una calumnia intolerable, y es preciso que S. S. diga concretamente cuál o cuáles diputados son los que no eran propietarios y ahora lo son.

El presidente interrumpe, y el señor Galarza explica lo sucedido, y pide que se requiera al señor Gómez Rojí para que dé explicaciones.

El señor Gómez Rojí: Yo no he querido decir más que, alguna vez, se habían comprado un traje. (Grandes protestas e imprecaciones en la mayoría.)

El presidente requiere al señor Gómez Rojí para que retire los conceptos injuriosos o los concrete.

El señor Gómez Rojí anuncia que él no ha querido ofender, y retira lo dicho, pero dice que también el señor Galarza le ha dirigido palabras fuertes en su interrupción.

El señor Galarza las retira, por respeto a la Cámara.

Don Teodomiro Menéndez habla y sus palabras promueven una nueva tempestad de protestas de las minorías agraria, vascongada e incluso la radical, contra la falta de respeto que se tiene para con los representantes de la Iglesia, calumniándolos sin cesar.

El tumulto aumenta, y el espectáculo que ofrece la Cámara es lamentable.

El presidente a duras penas consigue hacerse oír, y pide, tanto al señor Gómez Rojí como a los señores Galarza y Menéndez, que retiren las palabras que han dado motivo al escándalo, hacer oír, y pide, tanto al señor Gómez Rojí como a los señores Galarza y Menéndez, que retiren las palabras que han dado motivo al escándalo.

El señor Royo Villanova, indignado, logra dejarse oír y formula una enérgica protesta contra los insultos de la mayoría, y tanto más cuanto que se dirigen contra un sacerdote.

Añade que las frases pronunciadas más que a aquel contra quien se dirigen, perjudican a cuantos las pronuncia.

El señor Menéndez interrumpe con otra frase de mal gusto.

Esto ocasiona otra nueva protesta general de las minorías.

El señor Royo Villanova dice que a él no le pueden hacer mella las palabras que vengan de dichos bancos.

Sigue otro rato de alarido, y al fin el señor de Francisco, jefe de la minoría socialista, impediéndose a ésta, declara que están ya cansados de que se les moleste a los socialistas con frases de doble sentido y que jamás volverá en lo sucesivo una sola reticencia.

El presidente da por terminado el incidente.

Sigue el debate

El señor Gómez Rojí, después de afirmar que todo cuanto se ha dicho contra él no puede afectarle, pues tiene bien clara su vida, acaba su discurso en apoyo de la enmienda.

Se procede a la votación de la misma. Como tampoco resulta número, queda, como las anteriores, aplazada. El señor Gil Robles apoya otra enmienda.

Los términos en que éste se pronuncia son muy levantados, exponiendo nuevamente cuál es el criterio de la minoría que quiere colaborar, y que el proyecto resulte más viable y humanitario.

Se muestra conforme con la mayoría en el propósito de que el mayor número posible de colonos se convierta en propietarios, pero cree que en los colonos que adquieran propiedad, ésta debe tener carácter de patrimonio familiar, debiendo ser inembargable, inalienable e indivisible.

El señor Feced, en nombre de la comisión, manifiesta que le parecen atendibles estas consideraciones y anuncia que la Comisión se reunirá y espera que lleguen a un punto de coincidencia, con la mejor voluntad.

El señor Gil Robles rectifica. Manifiesta que él se muestra dispuesto a la concordia, pues no se trata de imponer a la fuerza su criterio, aunque algunas veces tenga que adoptar actitudes violentas para defenderlo.

Por otra parte ellos creen que es en el momento de hacer la ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Feced se congratula de que esta ley pueda aprobarse con el voto casi unánime de la Cámara.

El señor Ortiz de Solórzano defiende otra, cuya votación se aplaza también. Se suspende este debate.

La crisis naranjera

Continúa la interpelación de la naranja, interviniendo el señor García y García.

Cree que debe cultivarse el mercado nacional, con preferencia al extranjero, abaratando los transportes terrestres, de modo que se dicten normas que permitan la exportación y la protección a la naranja.

Se lea una proposición pidiendo que se convoque una conferencia naranjera de productores y obreros para resolver el conflicto.

El ministro de Industria la acepta, prometiéndole convocarla para la segunda quincena del mes actual.

Termina la interpelación y se suspende la sesión a las 8,20 de la noche.

Información varia

El grupo parlamentario forestal

Por iniciativa del Ayuntamiento de Cuenca, y con la adhesión de más de cuatro mil municipios españoles, se ha constituido en el Parlamento un grupo forestal, integrado por más de sesenta diputados, representantes de casi todas las regiones, y cuya cifra se duplicará en breve plazo.

Se nombró presidente al republicano federal, por Soria, señor Ayuso, y secretario, al radical, por Cuenca, señor Alvarez Meandza.

La nueva minoría será ajena a todo matiz político o de partido, teniendo la misión de estar en constante relación con los intereses forestales del país, especialmente los madereros.

El señor Besteiro les ha reconocido personalidad parlamentaria.

Una comisión de dicho grupo confiere con el ministro de Industria para rogarle que disponga, como medida de urgencia la prohibición absoluta de lanzar al mercado las maderas que existen ilegalmente depositadas en los puertos francos y que al iniciarse las conversaciones de tratados comerciales con los países extranjeros, especialmente con Rusia, se dé participación en las mismas al nuevo grupo parlamentario.

El señor Franchy Roca, prometió atender sus peticiones.

Baja en el partido socialista

Se comenta la baja en el partido socialista del doctor Mouriz, que hace un año renunció el acta de diputado.

Se celebra una reunión para tratar del proyecto de ley de arrendamientos rústicos

Esta mañana, en el Instituto de Reforma Agraria, y bajo la presidencia del ministro de Agricultura, se ha celebrado una reunión para tratar del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Terminó la reunión a las dos de la tarde, y don Marcelino Domingo dijo a los periodistas:

«Hemos continuado la reunión empezada ayer tarde, con asistencia de los representantes de todos los partidos parlamentarios y la Comisión de Agricultura, para ver si conseguimos establecer un acuerdo respecto al artículo de la ley de arrendamientos rústicos y cesan las discrepancias entre los partidos.»

Se refieren a los artículos 7 y 17 y ayer se examinaron algunos aspectos, pudiendo llegarse a un acuerdo.

Hoy ha seguido el examen y continuará esta tarde.

Los propósitos del Gobierno no están en desfigurar la significación de la ley de arrendamientos ni en borrar las características fundamentales, y debo hacer constar que nadie se ha acercado al Gobierno con estos propósitos.

Se ha tratado de completar el proyecto, articular algunos extremos y ampliar o modificar lo que se crea modificable.

Tampoco es propósito del Gobierno que se apruebe apresuradamente, sino todo lo contrario, pues su deseo es que se discuta con toda normalidad en el Parlamento.

Importantes son las vacaciones parlamentarias, pero mayor es la obra que el Gobierno y las Cortes tienen el deber de cumplir y solo así podrá pensarse en el descanso.

Es necesario destacar que el martes la discusión se producirá con toda normalidad en el Parlamento.

«Nos dice usted algo de la actitud en que se han colocado los señores Calvea, Feced, Valera y otros, con respecto al pleito de los radicales socialistas? —Es, allá ellos. Yo no hago declaraciones; me tengo a los acuerdos de la minoría, que juzgué dentro de la legalidad más estricta y dentro del espíritu y del deber de nuestro partido.»

El presidente

El señor Azafra despachó en el ministerio de la Guerra con el subsecretario del departamento y con el jefe del Estado Mayor Central.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Se promueve al empleo de general de brigada a los coroneles don Enrique Padilla López, de Infantería, y don Mariano Roca Carbonell, de Artillería, al que se le concede el mando de la quinta brigada.

Licencias

Se conceden veintiocho días de licencia por asuntos propios para Niza y Génova, al teniente de Infantería don Pedro Martínez Miñón, del regimiento 30.

PROVINCIAS

En un incendio resultan varios heridos

PALENCIA.—En Carrión de los Condes, se declaró un incendio en casa del sacerdote, don Daniel Paredes, propagándose a otras dos casas.

Cuando estaba a punto de dominarse el siniestro, se hundió el tejado, nebulando a varias personas.

Resultaron heridos de gravedad José Carrión, Victoriano Chanco y Lorenzo Fernández y menos graves el jefe de bomberos, Prudencio Díaz, el veterinario, don José Medina, y seis vecinos más.

Al pedirle lumbre le encañona y se apodera de la cartera

BARCELONA.—Al pasar por la calle de la Diputación, un individuo llamado Ramón Fenot, se le acercó un desconocido, pidiéndole lumbre para prender un pitillo.

Fenot le alargó el suyo, y en este momento le encañonó, apoderándose de una cartera que contenía 225 pesetas en billetes y seis en plata que llevaba en un bolsillo.

El pistolero se marchó tranquilamente sin dejar el menor rastro.

Matrimonio grovemente herido

BARCELONA.—Comunican de Sabadell que en la trastienda de una pescadería se encontró al matrimonio Isidro Sellarés y Dolores Corominas, gravísimamente heridos.

Dolores falleció a los pocos momentos y su marido presenta tan graves heridas que no ha podido prestar declaración.

Se ignora si se trata de un drama familiar o si los esposos han sido víctimas de una agresión.

Hallazgo de una bomba

BARCELONA.—En la estación del Norte un mozo de tren encontró en un retrete una bomba.

Llegada de nacionalistas

BARCELONA.—Ha llegado una caravana de nacionalistas vascos y gallegos.

Frente al edificio de La Palestra los esperaban unas mil personas que aplaudieron y dieron vivas a Cataluña, a Vizcaya y a Galicia, y algunos mueras a España.

Una vez dentro del local, parte del público dio mueras a Macià, traídor de Cataluña.

Riña de presos

BARCELONA.—En los sótanos de la galería sexta de la Prisión rieron los reclusos Antonio Tamás y Cristóbal Acosta.

El primero acometió al segundo en el caso de una botella y le causó heridas graves.

Los mineros de Asturias

OVIEDO.—Se ha rumoreado que se iba a declarar la huelga general en Langreo, pero parece que gana terreno la idea de volver al trabajo.

Robo de mercancías

CIUDAD REAL.—Unos ladrones forzaron los cerchinos de un vagón en la estación del ferrocarril y se llevaron varias cajas de tegidos.

Un parricidio

SEVILLA.—En Dos Palacios un individuo licenciado de prisión asesinó a su esposa, Patrocinio Sánchez.

Cargas de la policía

BILBAO.—Con motivo de haber sido denunciado el semanario «Jagi-jagi» se promovieron incidentes en el paseo del Arenal.

Intervino la fuerza pública que dio algunas cargas para dispersar a los grupos.

La Policía se incautó de los empujadores que se habían puesto a la venta, procediendo a la detención de un nacionalista que dió determinados vivas.

El aeropuerto de Vizcaya

BILBAO.—Se han reunido los diputados y todos los organismos interesa-

dos en la construcción del aeropuerto de Vizcaya.

Se tomaron algunos acuerdos relacionados con ese fin.

Quedan algunos barrios sin luz

BILBAO.—Unos desconocidos rompieron los cables de conducción de energía eléctrica quedando sin luz algunos barrios próximos a la capital.

La vista de la causa por el suceso de Viana

PAMPLONA.—Se ha celebrado en la Audiencia la vista contra diez vecinos tradicionalistas de Viana acusados de dar muerte al telegrafista de aquella ciudad, afiliado al partido socialista, José Bello.

Había despertado la causa gran interés y se había dispuesto la adopción de considerables precauciones.

Se destacaron fuerzas de Asalto que practicaron cachesos.

El fiscal retiró la acusación contra seis y la mantuvo contra cuatro, entre los cuales aparecían como más comprometidos los hermanos Felipe e Ildefonso Ruiz.

El jurado dictó veredicto de inculabilidad apreciando la atenuante de legítima defensa y la sala absolvió a los procesados.

Próxima revista naval

FERROL.—Se sabe que el día 25 del presente mes vendrá a esta población el ministro de Marina para asistir a la entrega de un banderín a las tropas de desembarco de los buques de la escuadra.

Después presenciará un desfile de algunas de las unidades pertenecientes a la Marina de Guerra.

Pastor arrollado por el tren

CIUDAD REAL.—Un tren arrolló a un pastorcillo de 17 años, llamado Luis Núñez Rodríguez, matándole.

Sentencia contra tres jurados que se equivocaron

SAN SEBASTIAN.—El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a Ruperto Marieta, Julio Mendia y José Antonio Machain, como autores, cada uno de ellos, de un delito de violación de secretos, a la pena de un año, cuatro meses y veintidós días de inhabilitación temporal, doscientas cincuenta pesetas de multa y pago mancomunado de las costas procesales.

Estos sentenciados son los tres jurados que tuvieron que resolver el proceso Idiazáquez, y se equivocaron, diciendo que no en lugar de decir que sí, lo que motivó que se condenara a Idiazáquez a veinte años de prisión, que está cumpliendo, sin que haya un medio legal de revisar el proceso.

Estalla un barreno en las canteras de Sidi Musa y resultan 24 indígenas heridos

MELILLA.—Al Hospital de la Cruz Roja fueron traídos anoche tres indígenas heridos gravísimos a causa de la explosión de un barreno, ocurrido en las canteras de Sidi Musa.

Parece que los heridos se encontraban en las galerías de la cantera al ocurrir la explosión, y al sentir la señal de alarma se precipitaron en busca de la salida; pero la explosión alcanzó a 24 indígenas, tres de los cuales resultaron heridos gravísimos, y los 21 restantes, con heridas y lesiones leves.

Los gravísimos son Mohamed Ben Amar, de treinta y cuatro años; Mohamed Ben Hach Abdulah, de treinta y cinco, y Mohamed Ben Had, de cuarenta. Este último falleció. Los restantes, después de curados, fueron trasladados a sus domicilios.

En Granada, la lluvia arrasa el arbolado, chozas de los campesinos e intercepta la vía férrea

GRANADA.—Anoche se tuvieron noticias de formidables tormentas descargadas sobre los pueblos de Deifontes, Inzalvo y Pinar, que han ocasionado graves daños. La lluvia arrasó el arbolado y las chozas de los campesinos. La vía férrea quedó interceptada en cerca de cuatrocientos metros.

El correo de Almería se detuvo en Cailicasas, desde donde los viajeros regresaron a Granada, y se les devolvió el importe de los billetes. El expres- de la noche de Madrid no emprendió su marcha.

Para el lugar en que la vía está interceptada la salida un tren con material y personal con el fin de reparar la avería.

Hasta el momento no se conoce con precisión el alcance de los daños producidos por las tormentas.

Comunistas detenidos

SEVILLA.—A primera hora de la noche fue sorprendida por la Policía una reunión clandestina de elementos comunistas. La Policía fue recibida a tiros y contestó con una descarga al aire, obligando a los comunistas a replegarse al interior del local, donde se hallaban reunidos.

Los agentes de Policía, auxiliados por

EXTRANJERO

A causa de la grave situación de Cuba, regresa a la capital el presidente Machado

HABANA.—La extensión alarmante de la huelga en toda la isla ha sido causa de que el presidente Machado, que se encontraba fuera de la capital en una excursión veraniega, abandone sus vacaciones y regrese inmediatamente.

Anoche fueron detenidos 400 «chauffeurs», además de otros huelguistas.

En una reunión, el Comité de huelga decidió que los tranvías y ferrocarriles interurbanos continúen la huelga indefinidamente. A las doce de la noche se inició la huelga de dependientes de ultramarinos, cafés, tabernas, carbonerías, tejidos y restaurantes.

De provincias se reciben despachos dando cuenta de que en Pinar del Río no hay desde ayer pescado, hielo, carbón y leche.

La huelga general se ha extendido a Matanzas, Cárdenas, Aguacate y otros puntos.

Han sido hospitalizados en Cienfuegos once heridos

CIENFUEGOS (Cuba).—Han resultado once heridos en disturbios originados con motivo de la huelga. Fueron hospitalizados. Algunos huelguistas han sido detenidos.

Las tropas continúan patrullando por las calles y dispersan los pequeños grupos que se forman en la vía pública.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Ultima hora

Los sucesos de Casas Viejas

SEVILLA.—Ha alegado el juzgado que entiende en los sucesos de Casas Viejas, tomando declaración a los procesados que se encuentran en esta cárcel.

El juez ha manifestado que el número de procesados se eleva a 200, habiendo decretado la libertad de María Silva («La Libertaria»).

El conflicto del puerto

SEVILLA.—El conflicto del puerto continúa en el mismo estado.

El gobernador se ha reunido con los consignatarios de buques y rampas para buscar una fórmula de arreglo.

Un asesinato

TERUEL.—En Villa-Cañada, al pasar por una de las calles más céntricas de la localidad, Salvador Partor disparó dos tiros por la espalda contra Pedro Tortés Leal.

Uno de los proyectiles le atravesó el corazón, dejándole muerto en el acto.

Entre ambos se había mediado palabra alguna. La víctima deja siete hijos de corta edad.

Parece que entre ambos existían rivalidades por competencia en el transporte de mercancías.

Seis pistoleros se apoderan de 20.000 pesetas

BARCELONA.—En la fábrica de aprestos propiedad de Francisco Vila, penetraron seis individuos que amenazaron con sus pistolas a los empleados de la caja y se llevaron 20.000 pesetas.

Antes que los empleados reaccionasen los pistoleros se dieron a la fuga.

Cinco detenciones

BARCELONA.—Cuando pretendían robar en una joyería situada en el Paseo de Gracia, la Policía detuvo a cinco individuos que eran portadores de una esfera de hierro, dispuesta para romper las lunas de los escaparates.

Los detenidos están a disposición del juez.

Choque de un autobús con una camioneta

BARCELONA.—En el paseo de la República, un autobús conducido por Jaime Parés chocó contra una camioneta. Parés y una cuñada suya resultaron heridos.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor alcalde de Rojas, con celo digno de imitar por los demás alcaldes de la provincia, comunica al excelentísimo señor gobernador civil, y a esta Sociedad de Cazadores y Pescadores, que en el río de Santa Catalina, ciertos individuos han estado haciendo de mala gana, con posible daño además para la salud pública, envenenando las aguas de dicho río. El señor gobernador ha castigado este hecho con 100 pesetas de multa a cada uno de los autores de acto tan censurable.

CONAC 'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 501.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
El mayor surtido y más económicos en **MI TIENDA.**—Sombrerería, 3 y 5

En el Hospital provincial ha dejado de existir Julia Planas, que el día 3, en el pueblo de Villarejo intentó poner fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

El color de la camisa
Más acertado y elegante lo tiene usted en **MI TIENDA.**—Sombrerería, 3 y 5

Esta tarde, en las inmediaciones del ventorro de Fuente Pinto, sito en la carretera de Cardena, un individuo golpeó barbaramente con un palo a su esposa Petra de la Fuente Barrios, de 33 años, y a una hija de ella llamada Margarita, de 43 años, causando a la primera una herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado y a Margarita distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

Ambas fueron asistidas en la Casa de Socorro y del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4
A fuerza de usar pinturas
E- las muy empuvada,
Pues eso es una locura,
San Roque Jerez Quinu,
Si pintaras conerte hermosa
Bebe y le dará hermosura.
Gran aperitivo tónico reconstruyente
de uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARELA (Alava).
Representante: LUIS HABIN, calle Jimena, 16, Burgos.

Menús selectos
Servicio esmerado
Precios económicos
son las tres principales características del
Restaurant Fornos
PABLO IGLESIAS, 36
TELEFONO 6-9-1-X

Colegio de señoritas
Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio, Labores, Música y Francés.
Alumnas internas, externas y medio pensionistas.
Se admiten párvulos.
Informes y matrícula, Duque de la Victoria, número 18, 3.º.

Ayuntamiento de Burgos
Los industriales de esta ciudad, que deseen interesarse en el suministro de 6.000 kilos de carbón de encina, con corteza, 4.000 de piedra, 4.000 de antracita y 2.000 de cok, presentarán sus ofertas, en pliego cerrado, dirigido al señor presidente de la Comisión de Arbitrios, desde este día hasta las doce horas del día de los corrientes, pudiéndose referir las proposiciones a todas o algunas de las clases de carbón que se deseen adquirir.
Los industriales, tendrán a su disposición, en la Oficina de Arbitrios, todos los días laborales de nueve a una el pliego de condiciones, que ha de regir en este concurso.
Burgos 1.º de Agosto de 1933.—El presidente de la Comisión, Luis Labán.

Ayuntamiento de Burgos
Acordado por dicha Corporación municipal la ejecución de las obras de sustituir la cubierta de la Casa Consistorial, se abre un concurso, bajo las condiciones que se hallan en el pliego de condiciones, en la que se admitirán proposiciones, hasta las doce del día 1.º del próximo mes de Septiembre.
El pago de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.
Burgos 4 de Agosto de 1933.—El alcalde accidental, Manuel Santamría.

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motor, robo y pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Teléfono, n.º 15.

MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECEL
EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS
SABOR AGRADABLE

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

El lunes y martes próximos acuda usted a REGENT y encontrará, como fin de LIQUIDACION restos de novedades a realizar a cualquier precio

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"
Deposito: Confitería LASTRA

¿NECESITA AUTOMOVIL?
NO COMPRE SIN PROBAR ANTES EL Peugeot
LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

VIAJANTES
vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, alrededor 25 o 30 años, dispuestos a residir plaza que se les designe. Dirigirse acompañado toda clase de referencias y fotografía. Oficinas SUCHARD, apartado, 43, San Sebastián.

El Caño Gordo
La casa de las confecciones
Sombrerería, 35
Precio fijo
CASA GARRIDO

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, Esteban, Feliciano, Agapito.
SANTOS DEL LUNES
Cayetano, Donato, Julián, Fausto, Casio, Severino, Segundo, Doanaciano.

CULTOS
CATEDRAL.—Mañana, a las nueve y cuarto procesión dominical. Seguidamente, misa solemne. CARMEN.—Función mensual de la venerable Orden Tercera.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.
Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón, reserva, y bendición con el Santísimo.
AGUSTINAS.—Mañana final del S. tercio, a las ocho, misa de comunión que dirá el M. I. Sr. D. Emilio Roldero Reza, vicario general del Arzobispado.
Por la tarde, a las seis y media, los cultos de días anteriores.
El lunes, a las ocho, misa de requiem por los socios difuntos.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Viuda de Liera, Cano, Mijangos (Almirante Bonifaz, 7).

Estancos
que se hallarán abiertos mañana domingo:
Plaza Mayor, Fernán-González, Espolon, 68, (antigua casa de correos), San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Pablo Iglesias, (Vega), Barrio del Hospital del Rey, Carretera de Madrid, Progreso.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente a día de hoy:
Presidencia del Consejo de Ministros.—Orden disponiendo se publique en la «Gaceta» de Madrid y Boletín de Oficiales, en los meses de Septiembre de cada año un decreto de la Presidencia, Ministerio de Obras Públicas.—Orden autorizando el canje de los antiguos carnets de conductores de automóviles por la libreta permiso de conducir, es actualmente en vigor.
Gobierno civil.—Circular dictando reglas a los Ayuntamientos y autoridades sanitarias para la buena marcha del servicio de higiene en lo que se refiere a los alimentos.
Otra participando la fuga de dos asidos de la Casa de Caridad.
Otra participando el hallazgo de una res vacuna y la desaparición de una caballería.
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.
Delegación de Hacienda.—Relación de los Ayuntamientos que han de percibir, la participación de impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, correspondientes al primer semestre del año actual.
Administración de Rentas Públicas.—Circular relativa a la prórroga de la presentación de las declaraciones de contribución general sobre la renta.
Servicio de higiene pecuaria.—Estados demostrativos de las enfermedades parasitarias e infecto-contagiosas que han atacado a los animales durante la primera quincena del mes de Junio.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Leonardo Martínez Mata, de Burgos, 9 meses, barrio de Villmar.

Reparación de gramófonos
máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de porcelana o bisbitol e injunión de artículos concernientes a pequeña mecánica.
Avisos, Barrantes, 11, primero, Burgos.

Taberneros, labradores
El cosechero de vinos, Francisco Gallo, de Covarrubias, pone en conocimiento de la región, la venta de su clarete durante este verano al precio de cinco pesetas cántara.
Pedir muestras y otros detalles a dicho señor.

GREDILLA RELOJES
Marcas de precisión
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

A los carpinteros y maestros de obras
La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas. Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamble y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Interesante
Por reforma de local, desde el día 31 de Julio, el comercio de mercadería de la Viuda de Vicente González, servirá a su clientela y al público en general, en el establecimiento de la tan acreditada alpargatería de «EL RIOJANO», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

Anuncios económicos

ALMONEDAS
VENDO muebles y otros objetos, de dos a ocho tarde. Puebla, 33, bajo.
ALMONEDA de muchos muebles, sencillos y lujosos, comedores, dormitorios, vitrina, alfileras, silleras, objetos de arte, antigüedades, etc. Paseo de la Flora, número 12, segundo, habitación número 4. Horas: de diez a una y de cuatro a seis.

ARRIENDOS
ALQUILO casa con seis habitaciones, calefacción, jardín y patio. Razón, en la misma, Crucero, San Julián, 10 (Barriada).
SE ARRIENDA entresuelo y jardín, propio para industria u oficina. Razón, Huerto del Rey, 22, de dos a cuatro.

HUERTA se arrienda en la Quinta, con agua abundante. Informes: Vda. de Hilarío Castriello, Llana de Añera, 13, 1.º.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

COCHERA se alquila en Sombrerería (garage) informes: Almacén de música.

FINCAS rústicas, arriendo una 120 fanegas en los Barrios de Colina, informes, Almacén de Cereales, Llana de Añera, 11, Burgos.

AUTOMOVILES
GRAN ocasión, coche Hispano, 23 H. P. cinco asientos, carrocería Weimant, en perfecto estado de conservación. Informes, en Garage Moderno.
VENDESE coche Peugeot cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.
VENDO Hudson familiar amplio, siete plazas, conducción interior, inmejorable estado, 8.500 pesetas. Dirigirse, Balneario de Valdeleiteja.
SE VENDE moto, cuatro H. P., seminueva, barata, a toda prueba. Razón, Benito Gutiérrez, 3, almacén.
COCHE omnibus, marca «Ford», en perfecto estado, véndese. Razón, Hotel La Vascongada, y Garage Moderno.
CAMIONETA Chevrolet para transportes, servicios rápidos y económicos. Avisos: Casa Ojeda, casa comidas.
VENDO Peugeot 10 caballos, conducción interior, cuatro puertas, buen estado. Informes: Lain-Calvo 22, 2.º.

COLOCACIONES
SE NECESITA oficial peluquero, bien impuesto, interno, en Briviesca, Alcalá Zamora, 6, Peluquería Moderna.
SE NECESITA un botones en la «Pensión Victoria». San Juan, 63.

CORREDORES y/o viajeros, de buena presencia, bien relacionados, precisa importante casa. Sr. Muñoz, Hotel Universal. Domingo, de 10 a 12.
MEDICO Im. de S. casado, 13 años de ejercicio, se ofrece para sustituciones, interinidades de parajes o titulares, pueblo sólido, etc. Dirigirse a D. A. B. B. médico, en Piquera de San Esteban (Soria).

SIRVIENTA, de cuarenta a cincuenta años, buenas referencias, para matrimonio sólido, necesitando: Santa Cruz, 25 3.º Julio Martínez.

HUESPEDES
SE DESEAN huéspedes, trato familiar. Informes, Anuncios «Avance» Espolon, 40.

NODRIZAS
AMA de cría, leche de ocho días, 24 años de edad, ofrece, para criar en su casa. Villalmanza, Josefa Antón.

PERDIDAS
HALLAZGO perro mastín, el día 3. Teléfono García, Pabellón de Sementales, pasaje de la Quinta.
PERDIDA de un cinturón verde claro, con motas oscuras, hebilla de níquel. Se gratificará. Hotel María Isabel.

EXTRAVIO perro perdiguero, atiendo por «Dis» con siguiente dirección en el collar: Alfonso Careaga, Gran Via, 8, Bilbao. Para entregar en Burgos, Diego Porceda, 4, 4.º. Se gratificará.

HALLAZGO de un «Basset». Quien acredite ser su dueño, puede recogerlas previo pago de este anuncio, en Arco del Pilar, 8, cuarto.

PERDIDA de un bolsillo de señora en el paseo de la Isla, Se gratificará: Barrio Jimeno, 14, 1.ª derecha.

SE VENDEN dos aparadores, baratos. Razón, Progreso, 8, planta baja.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestras y presupuestos. Droguería Marcos.

¡AGRICULTOR! ¿Quieres comprar máquina aventadora? ¡Compra la «Baruque!» Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez, Calle Veinte de Febrero, 13, principal, Valladolid.

SE VENDE barato gramófono portátil, 12 discos. Pisones, 17.

OCASION: mejor «Citroën» 5 H. P., usado y demás piezas del mismo, se vende. San Gil, (Bar Tubilleja).

SE VENDE casa con huerta, bien soleada, producto líquido siete por ciento, y renta anual 3.000 pesetas. Informes, Quintana, Molinillo 3.

SE VENDE cuna y coche niño seminuevo, barato. Razón, Victoria 22, pensión Venancia.

SE VENDE tertania aparejada, Tomás de la Fuente, en San Pedro de la Fuente Procurador, 1, o Huerto del Rey, 19, carnicería.

AGRICULTORES: motores de gasolina, para aventadoras, desde 500 pesetas. Industrias Electro Mecánicas Lda. Victoria, 14 bajo.

ALMACENISTAS: Vendo en buenas condiciones magnífica casa situada a 50 metros estación Villalquán, con amplios almacenes, espacios patio, solar, apropiado para almacén de vinos o cereales. Informes en Burgos, casa Ojeda.

PIOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de fabricas. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN dos perras de caza. Razón, Cid, 20, bar.

VENDO o cambio por coche pequeño, radio nueva, 16 lámparas, con extra-cortía. Paloma, 22, tienda.

COMPRO patatas viejas, para pienso. San Francisco, 104, Mariano Lorenzo.

SE VENDE madera vieja, escaleras, ventanas, y puertas. Plaza Mayor, 18.

COMPRO perro joven, y bravo, para cazar huerta. Paloma, 18, cordejería.

GARAGE del Francés, ofrece bicicletas baratísimas, 195 pesetas, bicicletas Anillón, 190 y todos los artículos, a precio de fábrica, sin competencia. Mecánica general, reparaciones garantizadas. Victoria, 43.

VARIOS
SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y sombreros. Casa Sáiz, Sombrería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se pagó:
 Trigo Manito, 83 reales fanega.
 Idem Catalán, 71.
 Idem rojo, 61.
 Cebada, 33.
 Yeros, 65.
 Titones, 43.
 Centeno, 28.
 Avena, 28 a 29.
 Alholvas, 40.
 Esparceta, 48.
 Garbanzos 130.
 Idem regulares, 60.
 Harina primera, saco 61 pesetas.
 Idem medianos, 50.
 Salvado, saco, 6.
 Salvadillo, 5,75.
 Comidilla, 13.
 Harinilla, 16.
 Patatas arropa, 1,00.
 Lana lavada, a 37 pesetas arropa.

PAN
 Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa:
 Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
 Idem de dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,50 y 1,75.
 Huevos, a 2,00 y 2,10 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 15.
 Gallos, 7 y 8.
 Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Patatas encarnadas, 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
 Idem blancas, 0,10 y 0,15.
 Alubias, 0,30 y 0,40.
 Melocotones, 1,50.
 Perucos, 0,60.
 Peras, 0,75.
 Ciruelas, 0,60.
 Sandías, 0,10 pesetas kilo.
 Melones, 0,60.
 Manzanas, 0,30.
 Uvas, 1,75.
 Lechugas, a 1,25 docena.
 Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.

Pescaderías Vivar
 Bonita, 2,50 pesetas kilo.
 Merluza, 3,00.
 Abadejo, 0,80.

Mercado de ganado

Cerdos, 21 pesetas arropa.



Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra:
ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo.

Está aprobado por la Academia de Medicina.



Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfídica, nitrogenada. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Artritis. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

De la provincia

BRIVIESCA
 Trigo rojo, 72 reales fanega.
 Centeno, 51.
 Cebada, 31.
 Mueles, 51.
 Avena, 28.
 Aceite, 22,50 pesetas arropa.
 Lana blanca, lavada, 33 pesetas arropa.
 Idem sucia, 18.
 Pieles de cabrito, 7.
 Idem de cordero, 1,50.

SEDANO
 Trigo alaga, 79 reales fanega.
 Idem mocho, 68.
 Idem rojo, 68.
 Cebada, 40.
 Mueles, 51.
 Yeros, 62.
 Patatas nuevas, 5 reales arropa.
 Huevos, 1,75 pesetas docena.
 Cerdos al destete, de 180 a 240 réales uno.
 Idem de seis meses, 400 arroba en vivo.
 Carneros, 200.
 Lana blanca fina, 15.
 Idem negra basta, 10.
 Pieles de cabrito, 14.
 Idem de cordero, 4.

MUEBLES

y habitaciones completas

MUY ECONOMICOS

Trabajos de tapicería

LARA

Talleres: ISLA, 13

Mantequería y fiambres

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo, en horas libres, sin salir del domicilio facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RAPID BUSSINES, Apartado 699, MADRID.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Por el Arca de Ladrillo, las entradas de trigo al detall fueron de 200 fanegas; aproximadamente, y se pagaron a precio de tasa a 101 43 pesetas los 100 kilos.

Por el Canal de Castilla, poca entrada.

No se registraron más que 40 quintales métricos en estos almacenes al detall.

El precio fué el de 46 pesetas quintal.

Harinas.—Selecta, 64.

Integrales, 60-61.

Segundas, 59.

Todo pesetas los 100 kilos, sin saco.

Salvados.—Tercerillas, 30-31.

Cuarta, 23-24.

Comidilla, 17-18.

Savado, 20-22.

Todo pesetas los 100 kilos, con envase.

Centeno, 52-53.

Cebada, 33-30.

Avena, 25.

Algarrobas, 64.

Todo fanega y sin envase.

PIEDRAHITA (A-tila)

Págase:

Trigo, 72 reales fanega.

Centeno, 48.

Cebada, 40.

Algarrobas, 64.

Garbanzos superiores, 220.

Idem regulares, 110.

Harina de primera, 28 reales arropa.

Savado, 18.

Patatas, 6.

Vino blanco, 41 reales cántaro.

Idem tinto, 40.

BARCELONA

Trigos.—Castilla, de 45 a 46; León, de 48; Aragón, de 47 y medio; Valencia, de 47 y medio; Vallés, de 49; Mancha, de 46.

Harinas.—Extra blanca, de 60 a 70; extra blanca, corriente, de 65 a 65,50.

Habichuelas.—Valencia Pinet, a 60; Mallorca, a 58; Castilla, de 114 a 132.

Maíz.—Disponible, de 40 a 40,50.

Cebada.—Extremadura, a 23,50.

Garbanzos.—Pelones, de 60 a 90.

Tod por pesetas los 100 kilos, sobre carro.

PENAFIEL (Valladolid)

Trigo, precio de tasa.

Ladilla, 35 reales fanega.

Centeno, 52.

Cebada, 30.

Algarrobas, 56.

Yeros, 50.

Avena, 25.

Mueles, 52.

Habas, 56.

LAGUNA DE NEGRILLOS (León)

Se paga:

Centeno, 52.

Cebada, 38.

Trigo, 75 reales fanega.

Patatas, 10 reales arropa.

Garbanzos regulares, 180.

Vino tinto, 29 reales cántaro.

Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales, Convocatorias, Concursos, Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja instrucciones que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Desesdolo cerrado, envíe sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO. Apartado 634, MADRID.

ARNEDILLO

Fonda y café, viuda de Luis Marrodán.

La más próxima al balneario.

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitándolos, actualmente, importantes Casas Exportadoras Nacionales y Extranjeras. Direcciones e instrucciones completas verdad, y al día, facilitadas BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al Agente y Viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2,85 pesetas a: Señor Director Revista, Costanilla de los Angeles, 8, MADRID.

INTERESES DEL LABRADOR

Acción agro-pecuaria burgalesa

Agitación remolachera

Reina gran alarma entre los cultivadores de remolacha, por los acuerdos que pueda adoptar la Conferencia del azúcar, provocada por los granadinos y los industriales de las nuevas zonas regables de las provincias de Sevilla y Córdoba, y quieren favorecer la tendencia del Ministerio de Agricultura, que pretende asentar en las zonas regables de dichas provincias, en las fincas incautadas a la nobleza precisamente, a base de cultivo de la remolacha, fiando en ello al éxito de dichos asentamientos.

tivo de la remolacha, única planta industrial aceptable en estas comarcas y base esencial de su economía, en tanto que en el Sur, con climas privilegiados y tierras feraces, tienen otras plantas, como el tabaco y el algodón que pueden dar pingües beneficios, y además no tienen basada su economía en el cultivo de la remolacha, ya que en toda la zona del Guadalquivir lo que se pretende es implantar y desarrollar dicho cultivo, lo cual pone de manifiesto que el problema que plantean es artificial, puesto que en grandísimas zonas de aquellas provincias no la conocen todavía.

De prosperar este propósito, al mismo tiempo que asienten familias en aquellas regiones, desasentarán otras tantas en estas regiones, del Norte, privándolas de los elementales medios de subsistencia, ya que a fuerza de trabajos ruidosísimos se ha llegado en estos climas fríos y de tierras pobres a conseguir mejorar las condiciones de vida del agricultor, por medio del cul-

Damos la voz de alerta a los cultivadores de remolacha, ya que se trata de reducir aquí el cultivo para aumentar en el Sur, lo que sería mortal para nuestra economía agrícola.

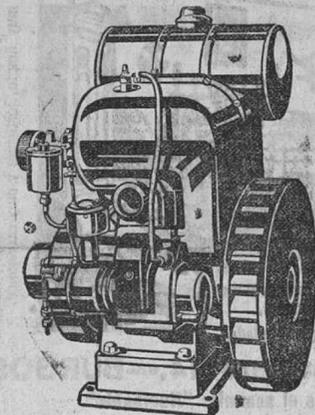
Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

Exportación de aceite de oliva en el mes de Junio de 1933

De los datos facilitados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Centro de Intervención y Abastecimiento, resulta que la exportación del mes de Junio fué de 4.703.365, kilos de aceite contra 4.038.310 en el mismo mes del pasado año 1932.

En la campaña actual, Diciembre de 1932 a Junio de 1933, se han exportado 30.154.802 kilogramos y en igual período de la campaña anterior, se exportaron 42.019.892 kilos de aceite.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortícolas en la finca Camino de la Plata



El más **SOLIDO SENCILLO y ECONOMICO** de los motores a gasolina es el **MOTOR BLOCH** de indispensable empleo en todas las máquinas agrícolas y especialmente en las **AVENTADORAS**. Examine unos y otras, visitando

CASA GRIGELMO
Calle de Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

AVANCE

La mejor bebida CERVEZA

La mejor cerveza EL LEON

AVANCE

GRAN TINTORERIA



Teléfono 3-22 Lain-Calvo, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, 0'80

(Impuesto de consumos aparte, donde exista.)

Gal-Madrid

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el LUNES próximo, día 7 del corriente.

NOTAS: En Logroño, el día 6 en el Hotel París; en Palencia, el día 8, en el Hotel Central, y en Valladolid el día 9, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

Balneario de Valdeleiteja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc... Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento.

¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio: Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya), nos escribe: «Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y tantas gentes saben que en Valdeleiteja curé mi mal de Reuma, que no cabe engaño al publicarlo».

Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fui a Valdeleiteja apoyado en dos cachaños y extenuado de dolores. El efecto fué maravilloso; publiquélo por humanidad. Mi martirio, que, en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre con estos baños.

Mis negocios y alegría no se han interrumpido por esta causa. Todos los años voy por precaución a este Balneario.»

El Balneario de Valdeleiteja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2.

Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.

Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

CASA CAMARERO TEJIDOS

Durante este mes de Agosto como fin de temporada, esta Casa tiene la norma de obsequiar a todos sus clientes y hacer una gran rebaja en sus géneros

Paños de cocina con flocos	0.25 pesetas uno
Delante de señora sin confeccionar	0.50 » »
confeccionados	0.65 » »
Telas blancas sin apresto	0.8 » metro
Semilanas para vestidos	0.45 » »
Percales estampados, 70 centímetros ancho	0.95 » »
8)	1.10 » »
Sedas artificiales, estampadas	1.90 » »
Famias de seda artificial, 100 centímetros ancho, a 1.75 y	2.25 » »
Fulares de seda estampados	2.25 » »
Respones de seda, lisos, 8) centímetros ancho	5.50 » »
9)	8.5 » »
Blusas de punto, grandes surtidos, a 4 y	5.06 » una
Toallitas color, de felpa	0.90 » »

Sábanas, colchas, mantelerías de color y mantas, a precios muy económicos

Regalo haciendo sus compras por valor de

12 pesetas, un corte de vestido de 3.25 metros, de semilana color
30 » » » de 3.50 » de batista estampada
45 » » » de 3.50 » etamina de cuadros
6) » » » de 3.50 » seda artificial
8) » » » una colcha seda o mantelería color novedad

Las ventas al contado

GRAN FABRICA
de
libros rayados
cajas de cartón
E. Martínez
Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
de hojas cambiables rayadas
de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

CALLOS
Usando solo tres días el patentada
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas,
ojos de gallo, verrugas y juanetas
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6
MADRID

Importante casa
de San Sebastián, dedicada a ventas á plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes indicando referencias a P. 4.164, Apartado. 166. San Sebastián.

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción

Prensas para vino y aceite
pide Véjalo que
MARRODAN Y REZOLA
Apdo. 2. LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID»

Don domicilio calle núm.

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

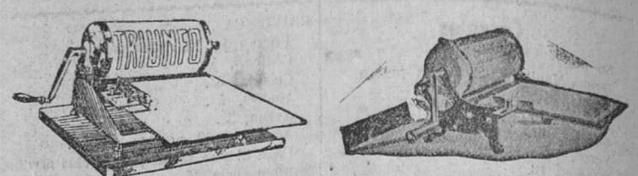
¿Una bebida deliciosa?

CERVEZA "La Cruz Blanca"
DE SANTANDER

Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

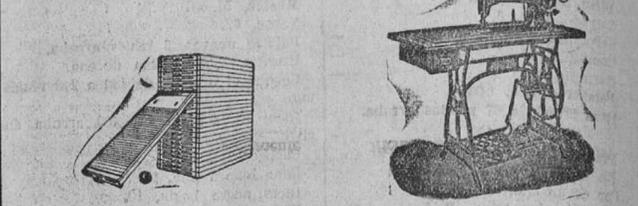
Casa Munguía. Plaza Mayor, 42
Sección de material de oficina
Casa especializada en estos artículos



Multipista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circuitos, pesetas 600.

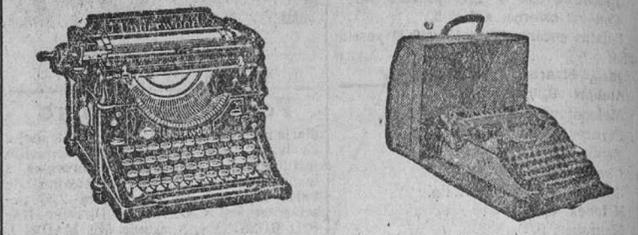
Multipista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española
El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas



MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir
Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.

Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.

Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas.

Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas
Cambio y compra por máquinas nuevas
Cintas — Papel carbón — Papel cera para multipicistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

Aguas y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Epocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas Instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos



Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada
«MALDITA»

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, tienen do opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso. Necesitamos corresponsales. Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (427)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

morada de don Lucas, y le dijo que ya estaba arreglado lo del convento. También habló con Irene, advirtiéndole que estuviese preparada para la mañana siguiente.

La conversación fué breve, porque don Diego quiso concretarse a cumplir su deber.

La joven le dio las gracias por haberla atendido y le rogó que pudiese por ella lo más temprano posible, pues debía separarse cuanto antes de su verdugo.

Debía pasar en calma completa aquella noche.

En su dormitorio se encerró Irene. Don Lucas se entregó a las reflexiones más desagradables.

Se desvanecían sus esperanzas y sufría horriblemente.

Lo único que le consolaba era la situación agitada y tristísima de Car-

—Sin embargo, nada perderás por escucharme.

—Tampoco quiero escuchar.

—Abusáis de vuestra situación.

—Lo mismo que vos habéis abusado de la nuestra.

—Señora...

—Basta, caballero—interrumpió la joven—: todo podría olvidarse; pero hay una cosa que da exacta idea de lo que es vuestra alma.

—¿A qué os referís?

—Cuando emprendimos nuestro primer viaje os hirieron tan gravemente que debísteis perder la vida, y la salvación debéis al capitán Salvatierra, pues sin su auxilio habríais muerto en el bosque.

—En cuanto a eso...

—Suponed que el capitán es el más criminal de los hombres.

—Y esa es la verdad.

—Os salvó la vida y le habéis pagado con una delación.

—Tened en cuenta que...

—Señor de Bendaña—interrumpió enérgicamente la joven—, ¿os la más ruin de las criaturas.

—¡Irene!

—Si no queréis oír esto no me habléis.

—¡Oh!...

—Muy pronto os perderé de vista. Pedidle a Dios que os perdone.

No era posible que así continuase la conversación y quedaron silenciosos.

Pasó una hora.

Llamaron y abrió don Lucas, encontrándose con don Diego.

Este, cuyo semblante revelaba la seriedad, dijo:

—Que Dios os guarde.

—Bien venido, señor de Velasco.

—Está dispuesta vuestra sobrina?

—Ella responderá.

El alcalde llamó a los corchetes, disponiendo que acudiesen también los otros dos que vigilaban en el inmediato edificio.

Con los cuatro tenía bastante para dar decoro a su autoridad, pues entonces no necesitaba defensas.

Luego entró en el aposento donde se encontraba la joven.

Esta se había vestido de negro y estaba cobijada con un manto.

—Os esperaba—dijo.

—Pues aquí me tenéis.

—Llevadme a donde os parezca que mi horror está bien guardado.

—Muy cerca de aquí.

—Es igual, caballero.

—Iréis a las Descalzas Reales, y no será vuestro tío, sino yo quien os vigile.

—Eso es lo que deseo.

—Después daré parte a su majestad de cuanto suceda, pues ignora lo más interesante.

—Fío en la justicia del rey.

—Esa es vuestra obligación.

—Quizás me esperen grandes sufrimientos, pero mi conciencia estará tranquila y sobre mi tío caerá la responsabilidad tremenda de todas mis desdichas.

—Que Dios vos proteja.

—Así lo espero.

Don Diego le mandó a don Lucas que se dispusiese para acompañarlo pues debía ser testigo de que en el convento quedaba su sobrina.

Temblaba el viejo ruin.

Estaba su rostro lívido y desfigurado. Iba a separarse de la mujer que había encendido en su pecho una pasión devoradora.

Ni una palabra pronunció, porque no le convenía.

Tomó su capa y su sombrero.

—Des delante y los tres—les dijo el alcalde a los corchetes—. Vamos al convento de las Descalzas Reales.

Salieron de la casa.

Irene se recataba el rostro con el manto.

Sus fuerzas habían disminuido mucho, pero la sostenía su voluntad.

Los vecinos miraron con extrañeza al alcalde, los corchetes, don Lucas y la joven.

En aquellos momentos atravesaba la calle un hidalgo.

Era el señor Matro Caravaca.

Avanzaron lentamente.

Don Diego miraba a todos lados.

Hubiera querido que por allí se encontrasen los delincuentes.

No pronunciaron una palabra. Los dos corchetes que delante iban, se detuvieron junto a la puerta del convento.

Irene miró los sombríos muros del edificio que aún existe, aunque reformado en la parte de su templo.

—¿Qué sintió?

No hubiera podido decirlo.

Entraron, quedando a la puerta los corchetes.

No debían detenerlos, porque ya se habían dado los órdenes oportunos.

Pocos momentos después desaparecieron.

Caravaca, como si pasease, andaba por allí y miraba distraído a todos lados.

—Esa es la ratonera—dijo—. Necesitamos la protección divina.

Media hora transcurrió.

Salieron el alcalde y don Lucas.

El primero dijo:

—Señor de Bendaña, ya nada tenemos que temer, y por consiguiente es inútil adoptar precauciones. Ahora mismo y a pesar del calor, partiremos.

—¿Adónde vais?—preguntó don Lucas, con voz oscurcida.

—Al Escorial.

—Caballero...

—Mis deberes antes que todo.

—Pero...

—Esperad en vuestra casa la resolución de su majestad.

No se dignó el alcalde dar más explicaciones.